



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	ALIMENTOS.
DEMANDANTE	ALJADIS MARÍA NOCHE QUINTERO.
DEMANDADO	ANTONYS ENRIQUE OROZCO NOCHE.
RADICADO	2001 31 10 003 2017 00497 00.

En memorial que antecede solicita el demandado se le autorice los depósitos judiciales a nombre de la señora ALJADIS NOCHE QUINTERO y SANDRA CAMPO DURÁN, los cuales le fueron debitados por concepto de pagos compensatorios.

Revisada la sentencia de fijación de cuota alimentaria celebrada el nueve (9) de agosto de 2018, por este despacho, se aprobó el acuerdo conciliatorio, distribuyéndose el 50% del salario del demandado entre 4 demandantes sin que se afecte otros descuentos. Siendo así, se observa que los descuentos por cuota alimentaria fueron ordenados a la Secretaría de Educación Municipal y consignados a las demandantes en sus respectivas cuentas (con abono a cuenta) y los títulos solicitados son consignadas por el Municipio de Valledupar, por lo tanto, se ORDENA la entrega de los valores abajo descritos del Portal del Banco Agrario a nombre del señor ANTONYS ENRIQUE OROZCO NOCHE con c.c. 7.574.652, los cuales fueron depositados a favor de las demandantes SANDRA MILENA CAMPO DURÁN con numero título 424030000761375 emitido el 26-09-2023 por \$194.788 y ALJADIS NOCHE QUINTERO con numero título 424030000761386 emitido el 26-09-2023 por \$2.006.405.

detalle	424030000753440	1065599330	MARGARITA ROSA	MARTINEZ GIL	Pagado con abono a cuenta	06/07/2023	06/07/2023	\$ 322.620,00
Ver detalle	424030000753441	49735268	ALJADIS MARIA	NOCHE QUINTERO	Pagado con abono a cuenta	06/07/2023	06/07/2023	\$ 264.477,00
Ver detalle	424030000753442	49715594	SANDRA MILENA	CAMPO DURAN	Pagado con abono a cuenta	06/07/2023	06/07/2023	\$ 322.620,00
Ver detalle	424030000761375	49715594	SANDRA MILENA	CAMPO DURAN	Impreso entregado	26/09/2023	NO APLICA	\$ 194.798,00
Ver detalle	424030000761386	49735268	ALJADIS	NOCHE QUINTERO	Impreso entregado	26/09/2023	NO APLICA	\$ 2.006.405,00



RADICADO: 20001-31-10-003- 2017-00497-00.

... 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Notifíquese y cúmplase.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ
Juez

TGD

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dcfc6b68cec4ecbffc3ee0657f0603ab259966a5c6287189a2dd17f965f940f3**

Documento generado en 05/10/2023 09:29:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>